

MAGISTERIO GERUNDENSE

Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-3º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Asociados: La cuota que señale la
Asociación.
No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen
firmados, serán responsables sus
autores.

No se devuelven los originales.

Pensamiento de actualidad.

El espectáculo mundial de la llamada fiesta del trabajo (debilitada este año en todas partes por circunstancias especiales), nos ha sugerido el siguiente comentario.

Todo hombre, además de su profesión *económica*, debería tener también otra profesión *estética*, con el fin de embellecer la vida.

Y al decir «todo hombre», incluimos, naturalmente, al maestro.

Pero el maestro, el verdadero maestro, debe además relacionarse con todas las demás actividades sociales, y no contentarse con una vida meramente «pedagógica», que por importante que sea, puede convertirse en un mecanismo fatal. Es preciso preocuparse de todo lo que signifique arte y ciencia, civilización y trabajo; pues sólo así se llevará a la escuela la verdadera frescura de la vida, que es lo que da amenidad, encanto, interés y eficacia a las clases.

M.

SECCIÓN DE PEDAGOGÍA.

M. Ed. Claparède en Barcelona.

Quisiera decir aquí dos palabras de mi estancia en Barcelona en el mes de agosto, aunque no fuese más que para tener ocasión de dar las gracias a nuestros amigos catalanes por la acogida tan entusiasta con que han querido honrarme; honor que recae, por otra parte, ante todo, en el Instituto.

El viaje de Ginebra a España, por Tarascón y Cette, hubiera parecido muy largo si yo no hubiese tenido la suerte de tener un encantador compañero en la persona del Sr. Llongueras, director del Instituto de Ritmica de Barcelona, que acaba de pasar algunas semanas en Ginebra para seguir el curso de vacaciones de Jaques-Dalcroze. A media noche, en Montpellier, un comisario de Policía, acompañado de su fuerza armada, irrumpió en nuestro departamento, y quería en absoluto que fuésemos dos criminales activamente buscados en la región. Después de habernos concienzudamente registrado e inspeccionado, nos dejó, bien a pesar suyo, continuar nuestro sueño, y llegamos sin otro incidente notable a Barcelona.

Barcelona, la soberbia capital de Cataluña, es una ciudad extremadamente viva y moderna. Lo que parece dominar la actividad que en ella reina es la preocupación por ganar, a fuerza de trabajo y de cultura, la autonomía relativa hacia la cual tienden las aspiraciones de la nación catalana. Para hacer comprender bien en qué consiste la especie de oposición que se manifiesta entre Cataluña y el Gobierno español, se podría tomar como ejemplo la que existe en Suiza entre los cantones y el Gobierno federal: ciertas instituciones dependen de la competencia cantonal, otras de la competencia federal. Solamente, mientras que entre nosotros el reparto está ya sistematizado, ha pasado ya al estado estructural (si se me permite aplicar nuestra terminología psicológica a cuestiones políticas), en Cataluña la concurrencia de estas competencias se halla todavía en estado dinámico. Cataluña, entre otras cosas, desearía que todo lo que toca a la enseñanza fuese de su incumbencia. Ahora bien: las escuelas primarias están todavía bajo la jurisdicción de Madrid, lo mismo que

la Universidad. No he visitado escuelas primarias, se hallaban en vacaciones; pero parece que están, en cuanto a locales por lo menos, en una situación lamentable. Me contaban que, recientemente, un operador cinematográfico, teniendo que reconstituir una película que representaba un drama cuyo escenario era una cárcel, no pudo hallar nada más apropiado al caso que hacer trabajar a sus actores en una escuela del Estado.

La autoridad catalana—sólo a medias reconocida por el Gobierno de Madrid—se llama la *Mancomunitat*, y al frente de ella está un hombre muy enérgico, arqueólogo distinguido. La Mancomunidad ha creado un *Consejo de Pedagogía* y ha fundado cierto número de Instituciones de enseñanza que funcionan al lado de las del Estado español. Son, particularmente, la *Universidad industrial*, que comprende una serie de edificios admirablemente dispuestos para la enseñanza de las artes de todas clases; la *Escuela de verano*, fundada en 1914 y destinada a dar cursos durante las vacaciones a los maestros, estudiantes, madres de familia, etc. Esta Escuela de verano es la escuela a que yo fui invitado para dar algunas conferencias sobre la psicología de la inteligencia.

El Consejo de Pedagogía posee una bonita biblioteca pedagógica muy bien montada, al corriente de las últimas novedades. Publica un periódico, *Quaderns d'Estudi*, que recibimos en el Instituto J. J. Rousseau.

La Mancomunidad ha fundado también una *Escuela Montessori*, creada por la Sra. Montessori en persona, que habita actualmente en Barcelona y a quien he tenido el gran placer de conocer. Pero la señora Montessori no se ocupa ella misma de su escuela y consagra su actividad a un servicio de niños dependiente de la Maternidad.

Citemos también la magnífica *Escuela al aire libre*, instalada en los flancos de la colina de Montjuich, en el vasto parque que se está creando; Escuela regiamente instalada, en parte, en un pabellón morisco, incrustado de mosaicos y de dorados que servía en otro tiempo de quinta a algún rico particular. La directora, D.^a Rosa Sensat, había visitado nuestro Instituto en 1913, y he tenido mucho gusto en volver a encontrarla al frente de un establecimiento que ella dirige con tanto entusiasmo como inteligencia.

No puedo describir aquí todas las hermosas cosas que he tenido ocasión de admirar en Barcelona, como el *Orfeó Catalá*, gran Conservatorio de Música, una de cuyas salas está consagrada a los cursos de Rítmica del Sr. Llongueras. Pero se debe una mención muy especial al *Instituto de orientación profesional*, al cual la Mancomunidad concede la importante suma anual de 40.000 francos. Hemos tenido el gusto de tener en Ginebra, hace algunas semanas, a su director, el Sr. Ruíz Castella, y a su psicólogo, el Dr. Mira y López, con quienes hemos creado, con gran placer por nuestra parte, relaciones de amistad y de trabajo.

Lo que sorprende mucho al extranjero en Barcelona es el no ver por todas partes más que gente joven. (¿Qué diablo hacen los catalanes de sus viejos?) Hombres de Estado, diputados, directores, inspectores..., todos son jóvenes, sin hablar de las mujeres, que lo son siempre también por definición. Como tienen ante sí un bello trozo de vida, son emprendedores y se esfuerzan por ser clarividentes. Al acecho de todas las ideas nuevas, a la mira del progreso, harán pronto de Cataluña, y tal vez de España entera, el país más inteligentemente administrado del continente.

El fin de los cursos de la escuela de verano ha terminado con una excursión de tres días a los Pirineos bajo la dirección de D. Pablo Vila. Excursión no sólo alegre y pintoresca, sino muy interesante, porque nos ha hecho pasar por pueblos y aldeas muy curiosos en el aspecto artístico y arqueológico.

Los alumnos y los profesores de la Escuela de verano me han hecho disfrutar de varios bailes de su país muy originales. He tratado de aprender uno de ellos, *Hereu Riera*, cuya música se encuentra en el número de mayo de 1917 de los *Quaderns d'Estudi*, y que debiera enseñarse a los niños de la Casa de los Pequeños.

Después de haber hablado, demasiado sucintamente, de las instituciones, habría que decir algunas palabras respecto a los hombres que he hallado, y cuya acogida, así como los sentimientos que expresaban con referencia a nuestro instituto, me han impresionado en extremo. En primer lugar tengo que citar el nombre de D. Alejandro Galí, el secretario general del Consejo de Pedagogía, que es el alma de todo el movimiento pedagógico de Barcelona; al Sr. Campalans, director de la Escuela del trabajo; al Sr. Homs, director de la

Escuela de Montessori; al Dr. Mías, médico escolar que ha organizado los baños de mar, con gimnasia en la playa para los niños de las escuelas primarias; a la Srta. Ferrán, profesora de Química de la Universidad Industrial; a D. José Piñol, profesor de la Escuela Normal de Lérida; al Sr. Dwelshauvers, el distinguido filósofo belga, que está actualmente instalado en Barcelona y que se ha dignado servirme de guía a través de la ciudad y sus curiosidades... Pero no puedo citarlos a todos. Quisiera, sin embargo, decir todo el placer con que he encontrado a los cuatro ex alumnos y amigos catalanes del Instituto: al Sr. Vila en primer lugar, a quien hacía siete años que no había visto y que sigue tan alegre como en otro tiempo; a los señores Jou, Mallart y Rosselló, cuyos testimonios de afecto y de adhesión me han llegado al corazón. (El Sr. Rosselló, que es inspector primario y que había pasado un semestre entre nosotros hace tres años, ha sido pensionado para el Instituto para el año que comienza.) Estos cuatro fieles amigos han tenido la amabilidad de ofrecerme un almuerzo de Lúculo, cuyo menú excedía en mucho de la frugalidad habitual de los ágapes de la *Amicale*, y que fué rociado con los más amables vinos; ¡ah, aquellos vinos de España! (Por fortuna, no estaba allí Mlle. Descœudres.)

Pero había que pensar en el regreso. El Sr. Rosselló me invitó a detenerme, antes de dejar a España, en la ciudad de Gerona, donde él se hallaba entonces. Cuál no fué mi asombro al llegar a la Venecia catalana y hallar en el andén de la estación, no sólo a nuestro amigo el Sr. Rosselló, sino también a algunos profesores de la Escuela Normal, y detrás de ellos la graciosa guirnalda de las maestras que formaron mi cortejo a través de la ciudad. (Durante algunos minutos me he creído un grande hombre.) Visita a las escuelas, a la catedral, a las fortificaciones, a la ciudad misma, que tiene tanto carácter, y recepción cordial, especialmente por el Sr. C. Costal, profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Gerona, compañero completamente dentro del movimiento, al corriente de todo lo que se hace en nuestro país que conoce muy bien, y hablando un francés impecable.

Gracias a estos hombres de vanguardia se prevé que la enseñanza pública va a hacer verdaderos progresos en Cataluña. Me parece que en un clima tan suave se podrían desenvolver en gran escala las

escuelas al aire libre, o por lo menos las lecciones al aire libre. Esto permitiría acaso reducir en cierta medida la construcción de escuelas muy costosas, y utilizar de una manera más provechosa las sumas que en ello habrían de gastarse.

En Barcelona he tenido ocasión de encontrar a un profesor de la Escuela Normal de Santiago de Cuba, al Sr. Daniel Serra, que ha venido a pasar algunos días en Ginebra, y gracias a quien nos hemos puesto en relaciones con uno de los delegados cubanos en la Asamblea de las Naciones de Ginebra, el Sr. García, ex ministro de Instrucción pública de la Habana. Así se anudan poco a poco, de uno a otro país, de uno a otro continente, todos estos pequeños lazos de amistad que me parecen ser la substrucción necesaria a la gran obra de solidaridad internacional que trata de realizar la Sociedad de las Naciones.

ED. CLAPARÉDE.

(Traducido de *L'Intermédiaire des Educateurs*).

El sentit de l'excursió col·lectiva.

Se desarrolla amb éxit falaguer l'excursió col·lectiva entre les escoles de les nostres comarques, i l'articulista se permet emetre uns judicis respecte de les mateixes.

Hom nota, per les resenyes publicades en EL MAGISTERIO GERUNDENSE, que més que tenir un sentit actual i futur, un sentit plé d'optimisme i de col·laboració per la lluita per la vida, tenen un sentit de pura contemplació que si bé proporciona emocions i plers no están lligades amb l'emoció de l'activitat immediata, sino mes bé amb una emoció tota plena de record, envolcallada de misticisme.

Cada cosa té una finalitat i aquesta sobre surt de tots els aspectes parcials de la mateixa cosa. Així en l'excursió col·lectiva a un lloc, la nota predominant no es precisament el castell, ni el monestir, ni el poble que hi roman; sino el sentit armònic de la Natura, l'emoció estètica que desperta, la vida que expressa, la sensació d'eternitat de que dona tota gran unitat.

La conseqüència immediata, la síntesi primera, per relació, l'unió d'hom a n' aquesta multiplicitat que armònicament evoluciona i lluita i fa el seu comès; dona la sensació de l'existència de la col·lectivitat i de la seva missió a fer en cada període de la vida amb el mitjà on viu i amb l'esperança de nous temps.

Aquestes sensacions, plenes de visió de l'existència, plenes del sentit de l'evolució que experimenta tot lo de l'univers, crec que son els punts capitals de tota excursió.

Com a punts accidentals, com a cosa colpidora de lo anterior, com a cosa mostrable, podem portar les excursions a un lloc producte humà: castell, caseriu, esglèsia, poblat, fàbrica, taller; o a un lloc producte natural; un congost, una cova, un cràter, un estany; pero sempre fent veure, encar que sigui implicitament, que es un episodi, que es una part d'una unitat que canvia, que 's modifica, qu'evoluciona i que ells, els infants, son factors creixents de l'època actual i poden imprimir també la seva personalitat en el moviment ascensional de la vida.

Aixís l'anada, la visita, l'excursió, desperta, a mes de totes les sensacions objectives, contemplatives d'aquell exterior, una concepció del viure, una sensació subjectiva, producte de les altres, i hom se sent satisfet de l'abstracció que a l'ensemps que produeix una síntesi clara de la complexitat de la terra produeix el desig, l'anhel de col·laborar a la futura societat que ha de venir forçosament canviada però no de col·laborar-hi sense sentit, sinó desitjant que ella sia el reflexe fidel de lo que sempre amb tota majestat s'ens mostra: que sia com la Natura.

A. FÁBREGA.

L'idea es llum que 'ns senyala un camí.

Les respostes que referent a *Encuesta sobre la Instrucción de Primera Enseñanza* es demanen, fan sentir un remor llunyà d'idees que 's desperten dintre d'una munió d'intel·ligències fecondes, i que bonament s'anirán esculpint en unes quartilles, que farán neixer esperances, allà ahont encare es, potser verge la terra de tota llevor.

Nosaltres el tenim sempre tal com el volem al nostre Sr. Inspector, porque sempre veyem en ell al Ser ideal que forja la nostre pensa. No un home solsament, porque aixís li trovaríam defectes, que ningú n'está lliure en aquest mon; n'obstant de que, devegades lo que 'ns sembla, de moment, defectes en altres, no son sino efectes de la poca perfecció del esperit, en nosaltres mateixos. Y per aquesta mateixa causa, devem procurar idealisar tant com poguem totes les coses, per sentir-nos més enlàyrats, més lluny de la petitesa d'aquest mon.

Veyem, o devem veurer a n'el Sr. Inspector, un company que ve a enfortir la nostra pensa, am sos concells, a donar nou esclat de vida a nostra tasca, a fi de que siga ella, com deu esser, joyosa y riolera, per els infans que deuen copsarla.

Veyem en ell, a un amich que ve a casa nostre a portarnos noves llevors per fer la sembrada, a fí de tenir un bon esclat de flor, que 'ns dongui fruits en abundó al venir la cullita.

Quan trevallant tots sols envollcallats devegades per la freda boira de l'indiferencia, sentim caure de nostres mans feina audorosa, del treball, per falta de la forsa, que 'ns roba la fredor dels que 'ns envoltan... i ens deixan lluitar sols..... porque no 'ns comprenen, allavors es quan més el volem aquest Ser ideal tal com nosaltres el veiem, i pensant tenirlo aprop nostre, esperém el moment joyós de que vingui a sorprendre'ns en nostre tasca, de tenir qui ens compregui i que trasant encare que per poch moments per viaranys plens de flors uns..... i d'espines altres..... ens dongui la vida que 'ns falta i l'alegría de viurer allí, ahont Deu ens vol, i que 'ns porti la poesia tota qu'enyoren, per la nostra Escola.

¡Deu li pagui si aixís ho fa! Y aixís es com el veyem i volem nosaltres.

CARMEN SERRAT.

San Pere Pescador, 23 - IV - 1921.

Felicitación y protesta.

No hay nada que dure siempre, repetimos ahora con motivo de la inclusión de los 10 millones en la prórroga que del presupuesto de Instrucción pública acaba de dictarse, pues con tal cantidad se acabó la situación triste y desairada del Magisterio; Ya sólo falta proporcionalidad en las escalas y sueldo mínimo de 3000 ptas. y habremos entrado de lleno en el disfrute de la consideración social que se nos mostraba esquiva y todos trabajaremos con más gusto y convicción, siendo, en definitiva a nuestro entender, la Patria, la sociedad española la que ha de saborear los frutos que tal florecimiento ha de dar. Nosotros felicitamos a cuantos han intervenido directa o indirectamente en la obtención y en especial a la Nacional ¡Viva la Asociación Nacional única y fuerte! pues estamos convencidísimos de que si todos perteneciéramos a la referida entidad, otro gallo nos cantara inmediatamente. Nada, creemos firmemente que si ahora hemos de aceptar lo que nos dan, entonces habrían de darnos lo que merecemos. Es entonces cuando sería una fuerza de peso y debería contarse con ella para cuanto a Instrucción se refiera, porque al hablar la Junta hablaría el Magisterio español cuya represen-

tación hoy sólo puede ostentar muy quedito por temor a que le digan al oído. No, si hay miles de Maestros no asociados. Y a pesar de todo ha triunfado. Felicitémonos y felicitemos a la Junta de la Nacional.

En cambio, como Maestro en el partido de Figueras, no podemos hacer lo propio con la Junta de partido, pues con sus acuerdos, tomados seguramente con la mayor buena fe, pero poco meditados, según nuestro modo de verlos, camina al derrumbamiento del edificio societario logrado y que ya de por sí venía siendo débil por infinidad de causas que por de todos sabidas excuso enumerar (El Sr. Riera corrobora sin temor en el último número de Gerunda diciendo en un párrafo de su artículo. Se han dado de baja muchos compañeros, de la Nacional), efectivamente; en la última reunión acordó establecer una sección de Socorros, en caso de defunción, a la familia del difunto. Igualmente, a la actual establecida por la Nacional ¿No es esto absurdo? O sobra esta o aquella no tiene porqué existir, al menos con carácter obligatorio.

La cuota que fija la de partido es 1 pta. incluido todo, y la de la Nacional es amenudo de 2'50 ¡No es fácil la elección! Pero ¡y los que estamos inscritos en la Nacional porque hemos de quedar obligados a inscribirnos en la nueva ante el dilema Inscribirse, es decir pagar o darse de baja como socio!

La Junta de partido cuenta con el $\frac{1}{2}$ p. % del habilitado lo que es ya un pago que hacemos los Maestros, pues de no tener que ir a la Asociación quedaría en favor de los interesados más la cuota como socios ¿Porqué, pues, obligar al pago de 1 pta? Sencillamente, en bien de los que no pertenecen a la general, de los reacios y, en definitiva, para disponer de un fondo cuyo destino ha de perjudicar a la Nacional.

Si al menos lo establecido fuera para socorro en caso de enfermedad sería punto muy distinto, pues entonces vendría a llenar una necesidad y no a ponerse frente a otra institución igual para quedar en definitiva, nosotros así lo tememos, sin una ni otra, pues el Magisterio está cansado de pruebas: muchos no ingresan y bastantes esperaban ocasión para darse de baja. Este acuerdo se la ofrece.

Pero y los que perteneciendo a la Nacional y Sección de Socorros desde su fundación (y aunque fuera desde ayer) no queramos nuevos socorros, deseando seguir siendo socios de aquella ¿cómo quedamos? Nosotros, ante el dilema de pagar o darse de baja hemos creído que debíamos protestar, pues esto vendría a convertirse en un Sindicato con la agravante de castigar a los más firmes defensores de la Asociación.

Estamos seguros de que en la próxima reunión y advertidos del peligro en que han puesto la existencia de la Asociación, modificará la

Junta su acuerdo en el sentido de dejar libre el pertenecer a una u otra Sección, a las 2 o a ninguna con tal de facilitar el asociarse o, de lo contrario, será cuestión de pedir a la Provincial el medio de seguir perteneciendo a la Nacional prescindiendo de la de partido. Y la actual junta cargaría con la responsabilidad moral de haber dado motivo a la disolución de la Asociación de partido.

Si además podía organizarse un socorro en caso de enfermedad sin aumento de cuota y no para después de muerto que ya lo da la Nacional, tendríamos ocasión de aplaudir a la Junta de partido, como hoy enviamos nuestro más sincero a la Nacional. Ya veremos.

Vilasacra, 24 abril de 1921.

C. CONCUSTELL.



Sección de Socorros Mutuos de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

REPRESENTACIÓN EN LA PROVINCIA DE GERONA

Censo de los socios inscritos en esta provincia en 1.º de Abril 1921

Partido de Gerona.

1 S. Santaló, 2 J. Dalmáu, 3 E. Massiá, 4 Esteban Barceló, 5 Fca. Còlomer, 6 S. Pla, 7 J. Minisiral, 8 T. Gascons, 9 Fco. Estartús, 10 N. Verdager, 11 Angeles Font, 12 Fco. Trébol, 13 E. Vila, 14 S. Carceller, 15 Pedro Rius, 16 Magdalena Ferrer, 17 C. Ferrusola, 18 A. Mercader, 19 Enriqueta Vila, 20 J. Sagrera, 21 L. Cassi, 22 José Donada, 23 F. Pladeveya, 24 F. Griful, 25 D. Corominas, 26 F. Carerach, 27 D. Baliarda, 28 G. Duch, 29 J. Parés, 30 M. Butiñá, 31 R. Roca, 32 J. Majó, 33 A. Carré, 34 A. Carbonell, 35 M. Alier, 36 J. Sucarrat, 37 A. Tarrés, 38 M. Gironella, 39 V. Mut, 40 A. Bertrán, 41 J. Avellí, 42 C. Cols, 43 J. Farró, 44 Antonio Bonet, 45 Josefa Bachesteve, 46 D. Bachesteve, 47 Fco. Suñer, 48 M. Suñer, 49 Luis Gratacós, 50 C. Gratacós, 51 Fco. Sánchez, 52 Fca. Fraga, 53 J. Torrent, 54 M. Crivillé, 55 J. Buxeda, 56 L. Porredón, 57 D. Boira, 58 C. Costal, 59 P. Galcerán, 60 V. Sanz, 61 A. Masset, 62 José Sirvent, 63 Salvador Bonet, 64 A. Fábrega, 65 C. Auguet, 66 José Barceló, 67 Luis Alsina, 68 D. Moliner, 69 M. Orosia, 70 M. Gelabert, 71 J. Macau, 72 D. Boxa, 73 C. Albertí, 74 M. Bartomeu, 75 E. Carreras, 76 G. Moret, 77 L. Moreno, 78 A. Paltré, 79 M. Esteba.

Partido de Figueras.

1 M. González, 2 María Burralló, 3 Juan Pineda, 4 José Torrent, 5 A. Casademont, 6 José Costal, 7 Angel Costal, 8, Ana Gispert, 9 R. Figueras, 10 Pedro Pous, 11 Rosa Buralló, 12 José Batlle, 13 J. Pairet, 14 J. Constantí, 15 T. Llaty 16 Juan Rosa, 17 José Juanola, 18 Rosa Soler, 19 M. Brunet, 20 C. Gironella, 21 Luis Ibero, 22 Miguel Dabau, 23 Lucía Callís 24 J. Masjoan, 25 C. Concustell, 26 Roque Llorens, 27 Eugenio Juanola, 28 N. Vicens, 29 Modesta Pous, 30 Teresa Bonet, 31 Jaime Resa. 32 Agustín Llorens, 33 José Plarromaní, 34 Luis Turón, 35 Gloria Figueras, 36 Miguel Marín, 37 Elisa Fullá.

Partido de Santa Coloma.

1 G. Vigo, 2 D. Pastells, 3 José Danés, 4 T. Cosidó. 5 L. Fabrellas, 6 C. Prat, 7 Rosa Comas, 8 A. Riera, 9 C. Alemany, 10 J. Richard, 11 V. Puigvert, 12 E. Carles, 13 N. Bohigas, 14 S. Martí, 15 D. Massaguer, 16 Ricardo Rius, 17 B. Izal, 18 J. Fábregas, 19 A. Barberá, 20 D. Monroy, 21 C. Peracaula, 22 María Sevilla.

Partido de Olot.

1 C. Doménech, 2 C. Deulonder, 3 L. Cabré, 4 R. Tarret, 5 P. Rodeja 6 T. Díaz, 7 J. Campsaulinas, 8 R. Galí, 9 D. Doria, 10 Rosa Pagés, 11 José Juli, 12 R. Matlleu, 13 Ana Vila, 14 Juan Baró, 15 J. Plantálech, 16 E. Soliva.

Partido de Puigcerdá.

1. J. Valentí, 2 E. Vilas, 3 A. Ortiz, 4 J. Pairó, 5 José Serra, 6 J. Morer, 7 C. Moner, 8 T. Valls, 9 T. Bruy, 10 José Fusté, 11 M. Torrent, 12 Petra Doménech, 13 Fco. Masó, 14 Jaime Vila, 15 María Ferrán, 16 María Sirvent, 17 José Boadas, 18 Florencio Comas, 19 José Llovera.

Partido de la Bisbal.

1 J. Lladó, 2 Lucía Roig, 3 P. Puig, 4 A. Figueras, 5 A. Remus, 6 Fca. Majó, 7 D. Más, 8 G. Pagés, 9 E. Barceló, 10 C. Casadesús, 11 José Barceló, 12 A. Figuerola, 13 J. Andreu, 14 T. Rovira, 15 R. Vidal, 16 C. Vilavella, 17 J. Brugués, 18 M. Fullá, 19 N. Moriscot, 20 J. Miró, 21 Juan Ribas, 22 L. Cantó, 23 J. Tomás, 24 A. Targa, 25 Isabel Tomás.

Total 199.

NOTAS.—Se ruega a los señores socios se sirvan notificar al firmante cualquier error que observen en las relaciones anteriores.

Los números de las patentes de los socios están todos archivados en esta Representación.

A los herederos de socios fallecidos en esta provincia se han satisfecho hasta ahora 301 pesetas.

S. SANTALÓ.

FORMULARIOS

Instancia, en papel simple o de barba, solicitando el ingreso en la Sección de Socorros Mutuos.

Sr. Presidente de la Comisión Central de la Sección de Socorros Mutuos, incluida en la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

Don F. T. T., asociado a la de Maestros del partido de... y a la Nacional del Magisterio Primario, de... años de edad (nació el día... de.... de 18....), desea ingresar en la Sección de Socorros de la digna presidencia de V., sometiéndose a los Estatutos de la misma y a cuanto en lo sucesivo se acuerde, y, al efecto,

A V. SUPLICA se sirva disponer lo precedente para la admisión, previo el pago de la cuota correspondiente y de cuanto sea preciso para ello.

(Fecha).

(Firma).

V.º B.º

El Presidente de la Asociación parcial,

V.º B.º

El Representante de la Comisión Central de la Sección de Socorros Mutuos,

Instituyendo perceptor del socorro.

Don F. T. y T., socio con patente núm.... de la Sección de Socorros Mutuos instituída en la Asociación Nacional del Magisterio Primario, declara por la presente ser su última voluntad que el socorro contraído como tal socio lo perciba a su fallecimiento D.... (1)

(Fecha).

(Firma).

V. B.º

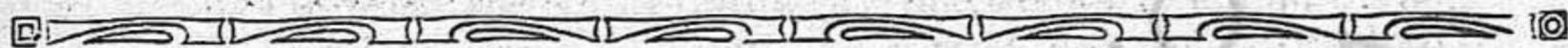
El Presidente de la Asociación parcial a que pertenezca el declarante.

(1) Nombre y apellidos de la persona o personas o institución a quienes desee dejar este socorro (un hermano, un sobrino, una criada, la asociación del partido, etc.), si es soltero o viudo sin ascendientes ni descendientes. El casado sólo puede optar entre su cónyuge y los hijos, y preferir a uno o más de éstos.

OBSERVACIONES: 1.ª El asociado queda obligado a escribir de su puño y letra esta declaración y a recogerla con el V.º B.º del Presidente

de la Asociación del partido a que pertenezca, o de la provincial si no hubiere de partido. Puede, si quiere, dejar en blanco la línea para nombre y apellidos del preceptor, y estamparlos luego conservando el secreto.

2.º Equivaliendo la declaración objeto de este formulario a una disposición testamentaria, debe guardarse absoluta reserva sobre la persona designada para percibir el socorro, y el Presidente de la Asociación parcial no deberá oponerse a legitimar la declaración si el asociado no consigna este nombre; el más elemental deber de cortesía obliga a respetar la voluntad del socio testador.



Concurso general de traslado.

Propuesta provisional de Maestros correspondientes al Rectorado de Barcelona.

MAESTRAS.—Número del Escalafón, 17; Catalina Ferrer, regente de Castellón, propuesta para Tortosa.

231. M.^a Luísa Arribas, de Utrera (Sevilla) para Barcelona.

261. Luísa Grasa, de Pamplona, para Barcelona.

381. Eduvigis Gómez, de Alsasua (Navarra), para Hospitalet (B).

397. Teresa Homedes, de Calders (B), para Alcantarilla (Murcia).

461. Pilar Borao, de Almenar (L), para Badalona.

660. Dolores Tortajada, de Villareal (Castellón), para Sabadell.

684. Concepción Senties, de Santa Pau (G), para Olot.

778. Teresa Riba, de Villanueva y Geltrú, para Reus (sección).

934. María Albertí, de Palafrugell (G), para Algeciras (Cádiz)

935. Teresa Gascóns. de Terrades, para Terrades (G).

1.021. Margarita Carpena, de Campos del Puerto (Baleares), para Canet de Mar (Barcelona).

1.082. Carmen Piniés, de Pobla de Claramunt, para Granollers (B)

1.089. Sofía Monteverde, directora graduada Montroig, para Vilaseca (T).

1.261. Rafaela Caballer, de Castellar de Nuch, para Calella (B).

1.421. Ramona Royo, de Roquetas, para Tortosa.

1.494. Inocencia López, de Monistrol (B), para San Feliu de Codinas (B).

1.640. Carmen Bofill, de Santa María de Palautordera, para Margat (B).

1.700. Victoria Anguera, de Liñola (L), para Blanes (G).

- 1.711. Manuela Santiveri, de Fontruby (B), para Santa Cristina de Aro (G).
- 1.778. Agustina Lloverá, de Alós (L), para Artesa de Segre (L).
- 1.992. Remedios Bosch, de Castelló de Ampurias, para Figueras.
- 2.031 Dolores Zanuy, de Portell (L), para Vendrell.
- 2.077. Carmen Vera, de Liñola (L), para Pineda (B).
- 2.128. Ramona Bonastre, de S. Feliu de Torelló, para Lloret de Mar (Gerona).
- 2.216. Casimira Barrutia, de Espluga Calvã, para Ea (Vizcaya).
- 2.366. Feliciano Balaguer, de Limpias (Santander), para Flix (T).
- 2.831. Plácida Lamarca, de Vallmoll (T), para Calafell (T).
- 2.917. Felisa Ferrer, de Mora de Ebro, para Vinebre (T).
- 2.932. Filomena Torrents, de Albalate de Cinca (Castellón), para Alcover (T).
- 2.979. Modesta Riofrío, de Falset, para Vilatorra (B).
- 2.994. María Peralta, Peralta de la Sal (Huesca), para Almenar (L).
- 3.080. Josefa Amigó, de La Jana (Castellón), para Sta. Bárbara (T).
- 3.273. Emilia Fabra, de Seo de Urgel, para Menarguens (L).
- 3.350. María Ferré, de Riera (T), para Arbós (T).
- 3.617. Angeles Pastells, de Viloví de Oñá (G), para Hostalrich (Gerona).
- 3.793. Agustina Mocha, de Mula (Murcia), para S. Quintín de Mediona (B).
- 3.910. Juana Lajusticia, de Uncastillo (Zaragoza), para Ribarroja de Ebro (T).
- MAESTROS.— 155. Félix Escalante, de San Cugat del Vallés (B), para Fuencarral (Madrid).
263. Tomás Taure, de Molins de Rey (B), para Barcelona.
304. Juan Delclós, de Vich, para Barcelona.
330. Santos V. Baldovi, de Piera, para Barcelona.
392. Modesto Heras, de Mataró, para Barcelona.
413. Federico Doreste, de Santa Cruz de Tenerife, para Barcelona.
491. José Carulla, de Tarragona, para Sabadell.
523. Francisco Navés, de S. Pedro Pescador (G), para Sitges (B).
706. Manuel Viñas, de Ripoll, para Cabanellas (G).
926. Antonio Giol, de Santa María de Palautordera, para Mataró.
953. Jaime Sáez, de Manresa para Premiá de S. Cristóbal (B).
- 1.023. José M. Ribera, de Valls, para Tarragona.
- 1.187. Juan Morell, de Arahall (Sevilla), para Sabadell.
1343. José Pallarés, de Figueras (G), para S. Vicente de Castellet (B).

- 1.378. Badel Pérez, de Liñola (L), para Alhama de Aragón (Zaragoza).
1405. Roque Lloréns, de Cadaqués (G), para Mataró (sección).
- 1.452. José Juanola, de S. Miguel de Culera (G), para Canet de Mar (Barcelona).
1564. Juan Meseguer, director de la graduada de Santa Bárbara (T), para Tortosa.
- 1.569. Pedro Bech, de Teyá (B), para S. Felíu de Guixols (G).
- 1.575. Pedro Armengol, de la Junquera (G), para Figueras (G).
- 1.619. Juan Lles, de Liñola (L), para Manresa.
- 1.747. Vicente Ferrer, de Espluga de Francolí (T), para Valderrobres (Teruel).
- 1.753. Guillermo Vigo, de Breda (G), para Dosriús (B).
- 1.840. José M. Nadal, de Portell (L), para Vendrell (T).
- 1.843. Wenceslao López, de Alaró (Balears), para Llisá de Munt (B).
- 1.835. Ramón Dolcet, de Igualada, para Tortosa.
- 1.897. José Saperas, de S. Felíu de Torelló (B), para Vich.
- 1.996. José M. López, de Morella (Castellón), para Tortosa.
- 2.177. Modesto Costa, de Ribas (G), para San Celoni (B).
- 2.329. José Hernández, de Cariñena (Zaragoza), para Franquesas (B).
- 2.377. José Sabaté, de Constantí (T), para Vendrell (T).
- 2.436. José M. Ruíz, de Cambrils (T), para Villanueva (Valencia).
- 2.506. Antonio Monserrat, de La Roca (B), para Caldas de Mobuy (B).
- 2.537. Esteban Amigó, de Espluga Calva (L), para Ea (Vizcaya).
- 2.653. Pedro Tobeñas, de Robres (Huesca), para Berga (B).
- 2.678. Enrique Alber, de S. Feliu de Buxalléu (G), para Calonge (Gerona).
- 2.735. Agustín Siu, de Organyá (L), para Flix (T).
- 2.739. Ignacio Jové, de Viladordis (B), para Castellvell (B).
- 2.744. José Serra, de Camprodón (G), para Casavell (G).
- 2.761. Francisco J. Tuset, de Seo de Urgel, para Menarguens (L).
- 2.791. Salvador Fontdevila, de Santa Coloma de Queralt (T), para San Martín Sarroca (B).
- 3.850. Raquel Selma, de Morella (Castellón), para Uldecona (T).
- 2.856. Miguel Carratalá, de Puigreig (B), para Pedreguer (Alicante).
- 2.905. José J. Giménez, de Fornols (L), para Vall de Uxó (Castellón).
- 3.034. Julio Valls, de Torregrosa (L), para Carranza (Vizcaya).
- 3.193. Isidro Tomás, de S. Vicente de Torelló (B), para Castellvell y Vilar (B).

- 3.233. Buenaventura Canal, de Castellciutat (L), para Coll de Nargó (L).
3.256. Antonio Llaquet, de Apiés (Huesca), para Anglesola (L).
3.257. José M. Gracia, de Bolea (Huesca), para Montblanch (T).
3.289. Daniel Boira, de Canet de Adri (G), para Fayón (Zaragoza).
3.563. Juan Murtra, de Pont de Vilumara (B), para Rosas (G).
3.565. Ramón Santacana, de Sosés (L), para Verdú (L).
3.567. Eduardo Canals, de la Llacuna, para Castellón (B).
3.598. Ernesto Soliva, de San Privat de Bas (G), para Palamós (G).
3.612. Antonio Busquets, de San Mateo de Bages, para Calders (B).
3.738. Alberto Trias, de Tossa (G), para Pobla de Lillet (B).
3.773. Juan Serra, de Cenia (T), para Piera (B).
3.775. Antonio Farré, de Palau de Anglesola (L), para Anglesola (L).
3.955. Pío Arturo García director de la graduada de Santa Coloma de Queralt, para Nuño Pedro (Segovia).
3.992. Angel F. Aláiz, de Tauste (Zaragoza), para Mediona (B).

En el ministerio, no han facilitado más notas. Suponemos que podremos dar el final en el próximo número.

La *Gaceta* no ha comenzado aún la publicación de estas propuestas. Avisaremos de cuando lo haga, y desde entonces, habrá 15 días para reclamar por conducto de las Secciones.

CRONICA GENERAL.

Fraternidad del Magisterio.

Partido de Figueras

Los Señores que componen la Junta directiva de esta Asociación, se dignarán concurrir a la sesión que se celebrará en el local social, el próximo domingo, día 8, a las once menos cuarto.

Llers, 1.º mayo de 1921.

El Preeidente,
AGUSTÍN LLORÉNS.

* * *

Haberes de abril.—Ayer miércoles no se tenía noticia de libramiento alguno.

Imprenta y Librería de Vda. e Hijo de J. Franquet y Serra, Forsa, 14 y Platería, 26.—GERONA.